

12/06/25

Desarticulada una red criminal dedicada a la trata de seres humanos con fines de explotación laboral en La Rioja

Resumen

Durante el operativo han sido liberadas cinco personas, cuatro hombres y una mujer, con edades comprendidas entre los 25 y los 58 años

Dos de las víctimas fueron secuestradas en Portugal a finales del pasado mes de abril

Vivían bajo constantes amenazas y coacciones, sin apenas recursos, y en condiciones de alojamiento y alimentación indignas

Contenido

La Guardia Civil ha llevado a cabo una operación conjunta con la Polícia Judiciária de Portugal en cumplimiento de diversas órdenes europeas de detención y entrega emitidas en el marco de una investigación dirigida por la DIAP (Departamento de Investigación y Acción Penal) de Castelo Branco (Portugal), con la colaboración de EUROJUST.

El operativo, desarrollado en la localidad riojana de Hormilleja, representa la culminación de una compleja investigación iniciada en 2019, centrada en una organización de carácter familiar que actuaba de forma concertada desde hace varios años. Esta red captaba en Portugal a personas en situación de vulnerabilidad, con necesidades económicas y en procesos de exclusión social, a quienes engañaban con falsas promesas de empleo bien remunerado en España.

Una vez trasladadas a territorio español, las víctimas eran sometidas a condiciones de vida deplorables y obligadas a realizar duros trabajos agrícolas en diversas zonas de España, entre ellas La Rioja. Los ahora detenidos actuaban como intermediarios con varios empleadores del sector agrícola, apropiándose de casi la totalidad del salario que estos destinaban al pago de los trabajadores. Las víctimas eran mantenidas bajo constante amenaza y coacción, sin apenas recursos, y en condiciones de alojamiento y alimentación indignas.

Durante la investigación en la localidad de Hormilleja, en la que han intervenido ambos cuerpos policiales, se han recopilado pruebas adicionales de la actividad delictiva, entre ellas una pistola de 9 milímetros. Asimismo, han sido liberadas cinco personas -cuatro hombres y una mujer- con edades comprendidas entre los 25 y los 58 años.

Cabe destacar que dos de las víctimas fueron secuestradas en Portugal a finales del pasado mes de abril y trasladadas bajo amenaza armada al lugar donde finalmente han sido liberadas.

Los arrestados, cinco hombres y una mujer, con edades comprendidas entre los 22 y los 54 años, serán puestos a disposición de la Audiencia Nacional en Madrid, que deberá decidir sobre su posible extradición a Portugal. A los mismos se les considera presuntos autores de los delitos de trata de seres humanos, secuestro y tenencia ilícita de armas.

La operación supone una nueva acción de cooperación judicial y policial transnacional para combatir las redes criminales que atentan contra los derechos fundamentales de las personas más vulnerables.

Para cualquier duda o aclaración de información pueden contactar con la oficina de prensa en La Rioja en el 609428990.

Imágenes

